



Universidad de Valladolid



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR LA QUE SE PUBLICA LA CONCESIÓN DEFINITIVA DE LAS AYUDAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 17 DE JUNIO DE 2022 DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA LA REQUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL PARA 2021-2023 (CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA). MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022.

Por resolución del 17 de junio de 2022 del Rector de la Universidad de Valladolid, (BOCYL de 21 de junio de 2022), se convocaron ayudas de la convocatoria complementaria para la requalificación del sistema Universitario Español para 2021- 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo decimosegundo de la convocatoria, la Comisión de Investigación, atendiendo a los informes de evaluación científica emitidos por las comisiones de evaluación de cada área científica, propuso la resolución de concesión provisional publicada el pasado 28 de octubre de 2022. Por Resolución de 21 de noviembre se retrotraen actuaciones para corregir errores materiales detectados en la tramitación de la convocatoria. Una vez corregidos los errores materiales detectados se publica nueva resolución provisional de la convocatoria. En su reunión de 21 de diciembre de 2022 la Comisión de Investigación ha estudiado las alegaciones presentadas y el procedimiento seguido en la elaboración de la resolución de concesión. A la vista de lo actuado este Rectorado,

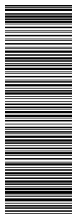
RESUELVE:

Primero: Publicar una nueva resolución de concesión, una vez revisadas las alegaciones, en la que se incluyan los candidatos que quedarían como reservas que son aquellos que han alcanzado una puntuación superior a 80 puntos. A estos candidatos se les ofrecerán las plazas de los candidatos seleccionados que queden vacantes por renuncia, con el fin de cubrir todas las plazas ofertadas mientras haya posibilidad de realizar los contratos dentro del marco de la convocatoria. Se adjunta como anexo 1.

Segundo: Publicar la presente resolución de concesión en la [página web de la Universidad de Valladolid-UVAINVESTIGA](#) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica https://sede.uva.es/opencms/opencms/es/Tablones/Tablon_de_Anuncios/INVESTIGACION/

Tercero. La respuesta a las alegaciones se notificará a los interesados a través del notificador de la sede electrónica de la UVA.

Cuarto. A fecha de publicación de esta nueva resolución se han producido dos renunciaciones a la incorporación por lo que procede seleccionar a los dos candidatos que han quedado como reservas, a los que se les ofertará un contrato y que corresponden con los dos candidatos reservas de la resolución.





Universidad de Valladolid



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Quinto: Las ayudas concedidas deberán ejecutarse en el tiempo y la forma que se determina en la resolución de concesión y en la convocatoria que las regula. Cuando surjan circunstancias concretas que alteren estas condiciones de concesión, deberán solicitarse y ser autorizada por el Vicerrectorado de Investigación.

La finalización de las estancias concedidas no podrá ampliarse más allá del 31 de diciembre de 2024

Sexto. – Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 4.1, 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 112.1 , 123.1 y 124.1 de la LPACAP.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

El Rector

(Por delegación, RR. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022, modificada por RR de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación

Fdo. Enrique Baeyens Lázaro





ANEXO 1.

CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA DE AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL PARA 2021-2023 DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS CORREGIDA EN LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 21/12/2022.

REFERENCIA	INTERESADO	RAMA CONOCIMIENTO	CENTRO DESTINO INICIAL	CENTRO DESTINO FINAL	NOTA FINAL	IMPORTE TOTAL AYUDA
CONVREC-2022-39	RUIZ URBON, CRISTINA	ARTES Y HUMANIDADES	Universidad de Salamanca - ESPAÑA	Universidad de Salamanca	89,2	69.200 €
CONVREC-2022-7	SANTA CRUZ DEL BARRIO, ANGELICA	ARTES Y HUMANIDADES	Universidad de Salamanca - ESPAÑA	Universidad de Salamanca	80,6	69.200 €
CONVREC-2022-60	FERNANDEZ DUQUE, BEATRIZ	CIENCIAS	Universidad de Aveiro - PORTUGAL	Gir contaminación atmosférica. Universidad de Valladolid	87,2	77.600 €
CONVREC-2022-52	SANZ NOVO, MIGUEL	CIENCIAS	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (CSIC-INTA) - ESPAÑA	GIR: Theoretical and Computational Chemistry - Universidad de Valladolid.	84,5	69.200 €
CONVREC-2022-63	QUILEZ MOLINA, ANA ISABEL	CIENCIAS	Université de Bordeaux - FRANCIA	Instituto de Bioeconomía - Universidad de Valladolid	80,9	79.100 €
CONVREC-2022-58	CORRALIZA GOMEZ, MIRIAM	CIENCIAS DE LA SALUD	Universidad de Lisboa - PORTUGAL	Universidad de Cádiz	86,5	77.600 €
CONVREC-2022-43	MANZANO GOMEZ, NOEL ANTONIO	CIENCIAS SOCIALES JURIDICAS	École d'Hautes Études en Sciences Sociales de Paris - FRANCIA	Universidad Politécnica de Madrid	93,4	79.100 €
CONVREC-2022-59	ZAMORA MARTÍNEZ, PATRICIA	CIENCIAS SOCIALES JURIDICAS	Universidad Complutense de Madrid -ESPAÑA	Universidad Complutense de Madrid	89,3	69.200 €
CONVREC-2022-54	GARCIA GARCIA, SARA	CIENCIAS SOCIALES JURIDICAS	Universidad de Salamanca - ESPAÑA	Universidad de Salamanca	83,8	69.200 €
CONVREC-2022-34	GARCIA GOMEZ, CESAR	CIENCIAS SOCIALES JURIDICAS	Università del Salento de Lecce- ITALIA	Gir preferencias, elección social y ayuda ala decisión. Universidad de Valladolid	83,8	79.100 €
CONVREC-2022-17	RODRIGUEZ MUÑOZ, YADIRA	INGENIERIA Y ARQUITECTURA	Universidade Nova de Lisboa - PORTUGAL	Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente - Universidad de Valladolid	97,1	77.600 €
CONVREC-2022-18	ESPINOSA PRIETO, JUNCAL	INGENIERIA Y ARQUITECTURA	Universidad de Trás-os-Montes e Alto Douro (UTAD) - PORTUGAL	Instituto Universitario de Investigación en Gestión Forestal Sostenible (iuFOR) - Universidad de Valladolid	83,8	77.600 €
CONVREC-2022-26	PICON ARRANZ, ALBERTO	CIENCIAS SOCIALES JURIDICAS	Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos	Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos	8,05	Reserva
CONVREC-2022-51	ORTEGA ARRANZ, ALEJANDRO	INGENIERIA Y ARQUITECTURA	Université Paul Sabatier Toulouse III - FRANCIA	Gir Gsic-Emic. Universidad de Valladolid	8,04	Reserva

